

GBM FONDO PARA PERSONAS MORALES NO CONTRIBUYENTES, S. A. DE C. V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda Para Personas Morales (El Fondo)
Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

CLAVE DE PIZARRA: GBMM3

Clasificación Discrecional

Domicilio Social

México, D.F.

Página Electrónica (Internet)

www.gbmfondos.com.mx

Centro de Atención a Clientes

01-800-7177-480

Oficinas de Atención al Público

Blvd. Manuel J. Clouthier No 402-2

Col. Real del Campestre C.P. 37120 León, Gto.

Jalisco

Tel.: 01477-781-0024 Fax: 0147-781-1866

Paseo de Montejo (Calle 65-A) No 479

Col. Centro C.P. 97000 Mérida, Yucatán

Tel.: (9999) 20-36-69, 70 y 71, Fax: (9999) 20-36-75

Ricardo Margain Zozaya No 240, 3er piso, Local 1

Col. Valle Campestre

C.P. 66265 San Pedro Garza García, N.L.

Tel.: (0181) 81-52-40-00, Fax: (0181) 81-52-40-40 y 40-10

Reyes Católicos No 247, 1er Piso,

Col. Fraccionamiento Las Americas,

Boca del Río Veracruz, C.P. 94299

Tel: (229)1301225 y 0775

Av. San Jerónimo No. 240, Col. Barrio de la otra Banda

Del. Alvaro Obregón

C.P 01090, México, D.F.

Tel. (0155) 54817850 Fax: 54817879

Altavista No. 76

Col San Angel Inn, Del. Alvaro Obregón

C.P. 01000, México, D.F.

Tel: (0155) 54810190- 98 Fax:(0155) 55504072

Av. Eugenio Garza Sada Sur, No. 3755, Local D-2

Col Country Sur, Plaza la Silla,

C.P. 64860, Monterrey, Nuevo León

Tel: (0181)81285180 Fax: (0181)81285197

Sociedad Operadora

Operadora GBM, S.A. de C.V., SOSI

Av. de los Insurgentes Sur No 1605, Local 1

Col. San José Insurgentes

C.P. 03900 México, D.F.

Teléfono: 54-80-66-00, Fax: 54-80-66-45

Av. Providencia No 2368

Col. Jardines Providencia C.P. 44630 Guadalajara,

Tel.: (33) 36-48-11-11 Fax: (33) 36-48-11-25

Río Mayo 1001, Local 8

Col. Vista Hermosa, Plaza los Leñeros

C.P. 62290 Cuernavaca, Morelos

Tel.: (777) 100-25-20,21 y 23, Fax: (777)100-24-67

Circuito Centro Comercial No 6 Planta Baja

Col. Ciudad Satélite

C.P. 53100 Naucalpán de Juárez, Estado de México

Tel.: (01) 55-62-02-34 Fax: (0155) 55621671

Av. De las Palmas No. 425 Torre Optima 3 Mezzanine

Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000 México, D.F.

Tel. (0155) 55407642

Av. Santa Fe No. 481, Planta Baja

Col. Cruz Manca, Del. Cuajimalpa

C.P.05349, México, D.F.

Tel: (0155) 59504777 Fax (0155) 59504789

Sociedades Distribuidoras

Las sociedades que prestan los servicios de distribución de acciones de los Fondos son:

a) Distribuidoras Integrales:

- Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
- GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa.
- Skandia Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
- Interesa, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
- American Express Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple
- Allianz Fondika, S.A. de C.V.,
- Invercap, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
- Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero
- Mas Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de Sociedades de Inversión
- Operadora Mifel, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
- Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel

- Administradora Vanguardia, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
 - O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora Integral de Acciones Sociedades de Inversión
 - Casa de Bolsa Masari, S.A. de C.V.,
 - Vanguardia, Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
- b) Distribuidora Referenciadoras:
- Distribuidores de Fondos Mexicanos, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora Referenciadora de Sociedades de Inversión
 - Investment Sociedad Distribuidora de Acciones de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.
 - Escorfin, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora Referenciadora de Acciones de Sociedades de Inversión
 - Merfon, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora Referenciadora de Acciones de Sociedades de Inversión

Para información detallada de la sociedad, favor de consultar el prospecto genérico y específico que se encuentra a su disposición en la página www.gbmfondos.com.mx

B. **OBJETIVOS Y HORIZONTE DE INVERSIÓN**

El objetivo de inversión del Fondo será aprovechar oportunidades en los diferentes mercados dado su régimen de inversión flexible, pudiendo invertir en bonos corporativos, bancarios o gubernamentales, es decir en instrumentos que integren un portafolio que incluya diversos tipos de valores referidos a niveles de riesgo medio; por lo anterior, este Fondo se dirige a inversionistas que estén dispuestos a asumir minusvalías en el corto plazo. En el caso de inversión con instrumentos financieros derivados la política de operación aplicable es para fines de cobertura y especulativa. La inversión es preponderantemente en pesos y que se complementa con inversiones en moneda distinta al peso.

El principal riesgo que enfrentan las inversiones que realiza el Fondo es el Riesgo de Mercado, específicamente el riesgo de tasas de interés, el cual se encuentra definido en la sección de Riesgos de Inversión.

Con la finalidad de alcanzar el objetivo antes señalado, se seleccionarán inversiones en instrumentos cuyo plazo de maduración de la estrategia podrá ser de corto y mediano plazo, es decir, de entre menos de uno y hasta tres años, que no necesariamente se refiere al plazo del instrumento con las que se pueda obtener liquidez con rendimientos atractivos asumiendo el riesgo derivado de dichas compras, la única limitante será el valor en riesgo máximo, que se define en 2.40% con un horizonte de 28 días. Este Fondo no es recomendable para inversionistas con un horizonte de inversión menor a tres meses.

Por el tipo de activos este Fondo es recomendado para clientes que buscan inversiones de muy alto riesgo de mercado y riesgo bajo de crédito; siendo un Fondo de administración activa, la cartera del mismo obtendrá variaciones de acuerdo a las condiciones de mercado. El Fondo está orientado a inversionistas pequeños y medianos.

El rendimiento del fondo podrá compararse con la inversión de Cetes a 28 días, sin embargo, el fondo tiene la facultad de aumentar el plazo promedio cuando lo juzgue conveniente, dado que es un Fondo discrecional y por lo tanto su rendimiento podrá alejarse de manera considerable de dicha referencia.

Rendimientos pasados no garantizan rendimientos futuros.

C) **RÉGIMEN DE INVERSIÓN**

La Sociedad se deberá ajustar al siguiente Régimen de Inversión, y al que se especifica en el prospecto genérico.

		ACTIVO MINIMO	TOTAL MAXIMO
1.	La inversión en instrumentos financieros derivados, dentro de este rubro comprende entre otros: futuros, opciones, swaps y forwards, en el entendido que el importe calculado se computará tomando en cuenta el valor nocional de las operaciones que realicen..	0%	80%
2.	La inversión en notas estructuradas.	0%	40%
3.	El Fondo podrá realizar operaciones de reporto, en apego a las disposiciones legales aplicables, siempre y cuando no contravenga el régimen de inversión del mismo.	0%	100%
4.	La inversión en valores de deuda, nacionales o extranjeros denominados en pesos, incluyendo depósitos de dinero a la vista y acciones de sociedades de inversión.	0%	100%
5.	El Fondo podrá participar en las operaciones de préstamo de valores en calidad de prestamista, por un plazo máximo de 5 días hábiles.	0%	30%
6.	La inversión en valores en moneda extranjera.	0%	20%
7.	La inversión en valores de fácil realización y/o con vencimiento menor a tres meses.	10%	100%

El límite de valor en riesgo respecto de sus activos, será del 2.40% a un horizonte de 28 días y con un nivel de confianza del 95%.

La cartera que muestra los activos objeto de inversión del fondo, también puede ser consultada en la siguiente dirección http://www.gbmfondos.com.mx/pdf/soluciones/fisicas/cartera/cartera_GBMM3.pdf.

A continuación se presenta la cartera del fondo al 23 de septiembre de 2010

Tipo Valor Emisora Serie Calif. / Bursatilidad Cant. Títulos Valor Razonable Participación Porcentual

VALORES EN DIRECTO

VALORES GUBERNAMENTALES FED. NAC.

BI	CETES	101021	Aaa.mx	570,088	5,682,299.12	0.21
BANCARIOS						
CHD	BACOMER	7966768		2	19.12	0.00
CHD	BANAMEX	3795519		10,026	126,508.07	0.00
D2	BNPP	101029		300	30,095,816.04	1.12
D2	CACIB	120907	AA-	20	50,109,821.35	1.86
F	BACOMER	10036	mxA-1+	500,000	50,149,150.50	1.87
F	NAFIN	10010	F1+(mex)	1,750,000	175,524,163.50	6.53
I	INBURSA	10514	mxA-1+	204,812,877	202,449,541.21	7.53
94	BACOMER	08-2	AAA(mex)	300,000	30,131,691.30	1.12
PRIVADOS						
D2	METR150	250714	CC	400,000	22,007,491.20	0.82
D8	BAC	5-10	A	50	50,095,499.28	1.86
D8	JPM	1-07	Aa3	1,000	10,350,539.05	0.38
D8	MLMXN	1-07	AA-	25	23,896,799.97	0.89
D8	SANTAN	2-07	Aa3	90	86,779,065.90	3.23
D8	SANTAN	3-07	Aa3	49	64,399,025.60	2.40
91	BNPPPF	09-2	AAA(mex)	200,000	20,103,037.40	0.75
91	CEMEX	07	mxBB+	401,500	39,247,382.63	1.46
91	CEMEXCB	09	HR AAA	200,000	20,334,428.60	0.76
91	CREYCB	07	mxD	527,000	13,824,032.12	0.51
91	CREYCB	08	mxAAA	480,000	3,714,121.92	0.14
91	FERROMX	07	AA(mex)	400,000	38,756,757.20	1.44
91	GMACFIN	07	CC(mex)	577,830	52,789,157.96	1.96
91	KOF	07	mxAAA	1,350,000	134,601,543.45	5.01
91	LIVEPCB	06	AAA(mex)	2,120,000	219,745,269.48	8.17
91	MXABSCB	06	A(mex)	500,000	6,935,432.50	0.26
91	NRF	09	mxAA+	200,000	20,269,180.00	0.75
91	NRF	10	mxAA+	300,000	30,211,173.00	1.12
91	POSADAS	08	mxBBB	150,000	14,497,788.00	0.54
91	SORIANA	08-2	HR AA+	1,097,574	30,576,634.67	1.14
91	TELFIM	05	mxAAA	890,000	90,183,353.79	3.35
91	TVAZTCB	06	AA(mex)	1,390,000	140,371,791.00	5.22
91	TVAZTCB	06-2	AA(mex)	500,000	50,257,764.50	1.87
91	VWLEASE	07	AAA(mex)	1,085,000	107,518,601.23	4.00
91	ZONALCB	06U	B-(mex)	21,282	8,796,561.72	0.33
92	FNCOT	00210	F1+(mex)	800,000	80,042,064.00	2.98
93	SORIANA	03510	F1+(mex)	500,000	49,960,115.00	1.86
95	CFECB	05	AAA(mex)	1,000,000	45,242,763.00	1.68
95	FNCOT	10	AAA(mex)	500,000	50,090,687.00	1.86
95	FNCOTCB	07-4	HR AAA	484,931	14,565,886.51	0.54
95	FNCOTCB	09	AAA(mex)	400,000	11,671,071.20	0.43
EMIT. POR MUNIC. Y EDOS. SIN AVAL DEL GOB. FED.						
90	CHIHCB	02-2U	AAA(mex)	55,980	11,467,757.99	0.43

VALORES RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTIA

AIM	GBM	0777687		2,775,000	2,775,305.00	0.10
AIM	MF-GLOB	2120030		1,602,960	1,602,960.00	0.06
BI	CETES	101021	Aaa.mx	123,197	1,227,954.64	0.05
EAIM	GBM	0777687		188,700	188,700.00	0.01
EAIM	MF-GLOB	2120030		9,394,157	9,904,614.00	0.37
SERVICIOS FINANCIEROS						
1C	CORPTRC	ISHRS	BAJB	8,642,800	85,425,149.99	3.18
NOTAS ESTRUCTURADAS						
D7	DB271	201215	AA	25	15,935,748.55	0.59
TOTAL DIRECTO					2,224,632,219.26	82.73
VALORES EN REPORTE						
GOBIERNAMENTALES						
IS	BPA182	141224	AAA(mex)	629,633	63,258,130.42	2.35
LD	BONDESD	111006	AAA(mex)	3,999,487	400,050,512.66	14.88
TOTAL REPORTE					463,308,643.08	17.23
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS						
FUTUROS						
FC	PE	Z0		31	4,882.50	0.00
FS	SW10	DC10		7	-76,664.21	0.00
FS	SW10	DC10		8	-87,616.24	0.00
FS	SW10	DC10		10	0.00	0.00
FS	SW10	DC10		50	-547,601.50	-0.02
OPCIONES						
OC	USV0	C09133		10	39,431.25	0.00
OC	USV0	C09137		15	2,957.34	0.00
OC	USV0	C09138		6	1,182.94	0.00
OC	USV0	C09138		10	1,971.56	0.00
OC	USV0	C09138		10	1,971.56	0.00
OC	USX0	C10135		16	205,042.50	0.01
OC	USX0	C10136		16	151,416.00	0.01
OC	USX0	C10136		16	151,416.00	0.01
OC	USX0	C10137		16	110,407.50	0.00
OC	USX0	P10124		16	12,618.00	0.00
OC	USZ0	C11137		16	264,978.00	0.01
OC	USZ0	C11137		32	529,956.00	0.02
OC	USZ0	C11138		16	214,506.00	0.01
TOTAL DERIVADOS					980,855.20	0.04
TOTAL DE INVERSIÓN EN VALORES					2,688,921,717.54	100.00

CLASIFICACIÓN
DISCRECIONAL

VaR Promedio
0.499%

CALIFICACIÓN
AA/5

Límite de VaR
2.400%

i) Participación en Instrumentos Financieros Derivados

La Sociedad participará en instrumentos financieros derivados con la finalidad tanto de cobertura de riesgos como para especulación. Los instrumentos derivados que podrán ser objeto de inversión, serán futuros, opciones, swaps, forwards y notas estructuradas.

- a) La inversión en instrumentos derivados en conjunto no podrá exceder el 80% del activo total del Fondo, podrá realizarse tanto con instituciones financieras (over the counter) como en los mercados reconocidos o listados y con valores nacionales y extranjeros que se encuentren inscritos, autorizados o regulados, para su venta al público en general, por las Comisiones de Valores u organismos equivalentes de los Estados que formen parte de la Comunidad Europea, o de aquellos países que sean miembros del Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores, o bien, con valores emitidos por cualquier nivel de gobierno de esas naciones.

- b) Los derivados (futuros, opciones, swaps, forwards y cualquier otro comprendido dentro de esta clasificación) tendrán como subyacente cualquier valor, instrumento o contrato relacionado a tasas de interés, inflación, divisas así como estrategias derivadas de estas dentro de las que se incluye spreads, cross currency swaps, steepeners, flatteners, range accruals, knock in, knock out y cualquier otro tipo de derivado; siempre que se encuentren comprendidos dentro del régimen de inversión aplicable y se apegue a los lineamientos que en su caso establezca la autoridad correspondiente.

Efecto de "Apalancamiento": El importe de las inversiones (colaterales y primas) en los instrumentos financieros derivados referidos, es pequeño con relación al Valor Total (Nominal) de las obligaciones contraídas, de manera que las transacciones están altamente "apalancadas". Esto significa que un movimiento relativamente pequeño en los precios de mercado del activo subyacente, tendrá un impacto proporcionalmente mayor sobre las inversiones que haya realizado el Fondo en este tipo de instrumentos, situación que puede resultar a su favor o en su contra.

D. CLASES Y SERIES ACCIONARIAS

Serie A y B, la Serie B se divide en Series BE, BH y BP. La serie BE es para personas morales no sujetas a retención, la serie BH para fondos de ahorro y cajas de ahorro de trabajadores que cumplan con los requisitos de deducibilidad establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento; y por aquellas otras personas morales que las disposiciones legales, reglamentarias o fiscales aplicables determinen como no sujetas a retención y la serie BP es sólo para aquellas personas morales cuyo saldo en el contrato de intermediación bursátil celebrado con GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa tenga un valor igual o superior a \$100'000,000.00.

E. POLITICA DE COMPRA Y VENTA DE ACCIONES

En días hábiles, el horario para recibir solicitudes y realizar operaciones de compra y venta es de las 8:45 a las 13:30 horas, tiempo del centro de México. Se recibirán solicitudes de compra y venta de acciones los días miércoles de cada semana, o el día hábil inmediato anterior, en caso de que el miércoles sea inhábil. El plazo en que se ejecutarán las órdenes de compra y venta recibidas será el día hábil siguiente al día de recepción de la solicitud. El precio al que se celebrarán las operaciones de compra venta de acciones del Fondo será determinado el día previo al de la ejecución y cuyo registro aparecerá en la bolsa de valores el mismo día de la operación. Por lo que se refiere a las acciones de la Serie "BP", el inversionista sólo podrá ordenar ventas por un monto máximo de acciones equivalente a \$25'000,000.00 semanalmente. Por lo anterior, y en relación con la obligación de la sociedad de inversión de adquirir al menos el 10% del saldo de la tenencia diaria accionaría de cada inversionista, la obligación de adquisición en la Serie "BP", no excederá el monto antes señalado.

Los Fondos ante condiciones desordenadas de mercado o compras o ventas significativas e inusuales de sus propias acciones, podrán aplicar al precio de valuación de compra o venta de las acciones emitidas, según se trate, el diferencial que haya sido determinado de conformidad con las políticas, procedimientos y metodología que hubieren sido aprobadas por el Consejo de Administración del propio Fondo para estos efectos, el cual no podrá ser mayor al resultado que se obtenga conforme a la metodología establecida.

Dicho diferencial en ningún caso podrá aplicarse en perjuicio de los inversionistas que permanezcan en el Fondo de que se trate.

La aplicación de dicho diferencial deberá contar con el visto bueno del contralor normativo y el responsable de la administración integral de riesgos de la sociedad operadora que le preste servicios al Fondo de que se trate, el cual deberá constar por escrito y estar suscrito por los funcionarios referidos anteriormente.

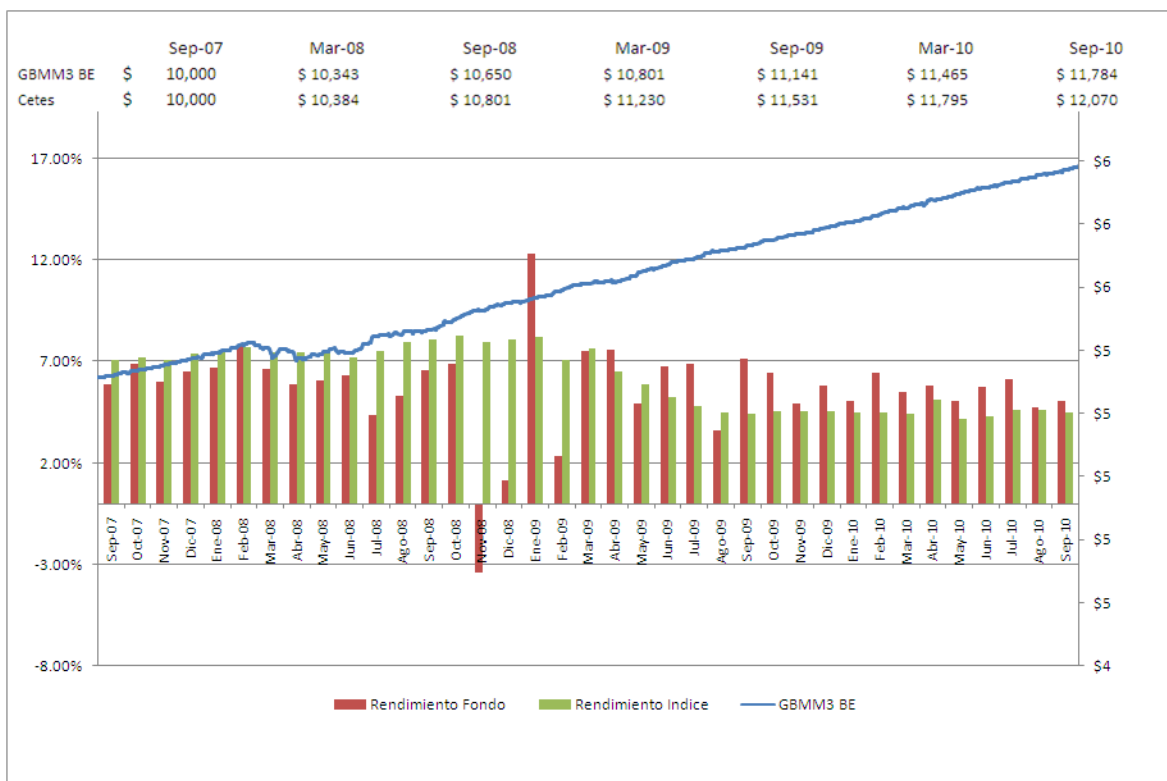
En su caso, el diferencial que se establezca deberá aplicarse consistentemente al precio de valuación de compra o venta, según corresponda, de todas las operaciones que celebre el Fondo respectivo con su clientela inversionista el

día de la valuación. El importe del diferencial quedará en el Fondo, en beneficio de los accionistas que permanezcan en ella.

El plazo mínimo de permanencia será de una semana. Los límites de tenencia por inversionista son del 90% del capital pagado para los accionistas fundadores y la operadora del Fondo, y del 80% del capital pagado para las personas físicas o morales y las distribuidoras.

F. RENDIMIENTO DE LA SOCIEDAD

GBMM3 BE



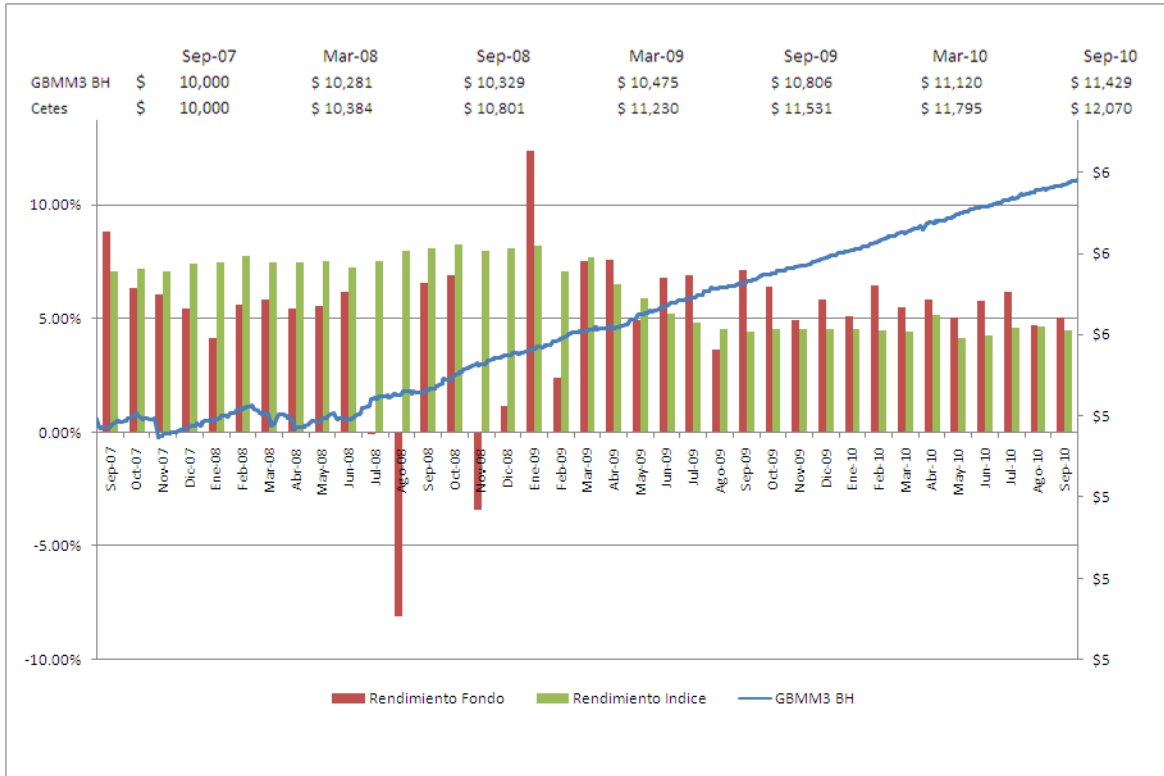
* El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

* El benchmark de Cetes de 28 días puede ser consultado en la página de internet del proveedor de precios Valmer en la dirección <http://www.valmer.com.mx>, dentro de la sección de Índices y Benchmarks bajo el nombre MEX_CETES_28D.

Rendimientos Netos Anuales	Último mes (Sep. 10)		Últimos 3 meses (Jul. 10-Sep.10)		Últimos 12 meses (Sep. 09 – Sep. 10)		Mes Rendimiento más alto ultimo año		Mes Rendimiento más bajo ultimo año	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
GBMM3 BE	5.13%	4.51%	5.32%	4.17%	5.77%	1.92%	7.13%	6.60%	4.73%	3.61%
CETE 28	4.548%	3.92%	4.58%	3.45%	4.68%	0.87%	5.13%	5.47%	3.90%	3.38%

* Los rendimientos de esta tabla son netos, y todos los gastos y comisiones de los fondos le han sido restados. No existen comisiones extraordinarias para este fondo.

GBMM3 BH



* El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

* El benchmark de Cetes de 28 días puede ser consultado en la página de internet del proveedor de precios Valmer en la dirección <http://www.valmer.com.mx>, dentro de la sección de Índices y Benchmarks bajo el nombre MEX_CETES_28D.

Rendimientos Netos Anuales	Último mes (Sep. 10)		Últimos 3 meses (Jul. 10-Sep.10)		Últimos 12 meses (Sep. 09 – Sep. 10)		Mes Rendimiento más alto ultimo año		Mes Rendimiento más bajo ultimo año	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
GBMM3 BH	5.13%	4.51%	5.32%	4.17%	5.77%	1.92%	7.13%	6.60%	4.73%	3.61%
CETE 28	4.548%	3.92%	4.58%	3.45%	4.68%	0.87%	5.13%	5.47%	3.90%	3.38%

* Los rendimientos de esta tabla son netos, y todos los gastos y comisiones de los fondos le han sido restados. No existen comisiones extraordinarias para este fondo.

G. RIESGOS DE INVERSIÓN

1.- Riesgo de Mercado.- El rendimiento de los Fondos de deuda, al tener que valorar diariamente su cartera a precios de mercado, depende fundamentalmente, de la evolución de las tasas de interés, tipos de cambio, principalmente, que afecten la valuación de los instrumentos financieros que componen dicha cartera. La calificación del riesgo de mercado del fondo es 5, es decir, la sensibilidad a condiciones cambiantes en los factores del mercado es moderada a alta.

El riesgo de tasas de interés, es el riesgo que corre el Fondo de registrar rendimientos desfavorables, en la mayoría de los casos, por alzas en las tasas de interés, detonadas principalmente por escenarios de tasas reales inconsistentes con su evolución histórica y con la percepción de riesgo-país. Al guardar las tasas una relación inversamente proporcional a los precios de mercado, generarían una minusvalía sobre estos que iría en detrimento del rendimiento del Fondo y podrían derivar en que el inversionista pierda parte o la totalidad de los recursos invertidos en la Sociedad.

El riesgo referido es considerado muy alto por la naturaleza de su régimen de inversión, el cual implica que el fondo mantendrá una exposición de moderada a alta en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo; cuyas variaciones de tasa incidirán de manera pronunciada sobre los precios del Fondo.

El Riesgo de Mercado durante el periodo agosto 2009 a agosto 2010 tiene un valor en riesgo máximo del 1.69% y promedio del 0.39%.

2.- Riesgo de Crédito.- Al valuar diariamente la cartera a precios de mercado, el rendimiento del Fondo se vería afectado desfavorablemente en caso de que algún emisor de los instrumentos de deuda que lo integren, no cumpla con las obligaciones estipuladas de pago de interés y Valor Nominal al no contar con los recursos suficientes para hacerlo. Asimismo, el rendimiento podría verse afectado con el sólo incremento en la probabilidad de incumplimiento por parte del emisor, ya que esto generaría una disminución en los precios de mercado asociados, lo cual iría en detrimento del Fondo y podría derivar en que el inversionista pierda parte o la totalidad de los recursos invertidos en la Sociedad.

La Calificación de riesgo de crédito del fondo es AA, es decir, el nivel de seguridad del fondo, que se desprende de la evaluación de factores que incluyen primordialmente: calidad y diversificación de los activos del portafolio, fuerzas y debilidades de la administración y capacidad operativa es alto.

Siempre existe la posibilidad de incumplimiento de pago por parte del emisor de algún valor que forme parte de los activos de la Sociedad. Para disminuir este riesgo, se analizará cuidadosamente y evaluará el riesgo implícito en cada valor que se adquiera. El riesgo referido es considerado bajo por la naturaleza de su régimen de inversión, que implica una reducida exposición a emisiones de deuda con potencial de incumplimiento.

3.- Riesgo de Liquidez.- Al valuar diariamente la cartera a precios de mercado, el rendimiento se vería afectado desfavorablemente en caso de que la cartera se componga de un alto porcentaje de títulos de deuda para los cuales no es fácil encontrar un comprador y la Sociedad se vea forzada a vender estos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones de solicitud de liquidez por parte de sus clientes. Asimismo, las expectativas de mercado de los manejadores del portafolio también podrían detonar dicha venta forzosa de activos. Ambos factores, en caso de materializarse irían en detrimento del rendimiento del Fondo y podrían derivar en que el inversionista pierda parte o la totalidad de los recursos invertidos en la Sociedad.

El riesgo referido es considerado alto por la naturaleza de su régimen de inversión.

En virtud de que el fondo sólo cuenta con el 10% en valores de fácil realización, existe el riesgo de no contar con los recursos suficientes para hacer frente a las solicitudes de recompra de los inversionistas.

H. COSTOS, COMISIONES Y REMUNERACIONES

FONDO : GBMM3
septiembre
TRIMESTRE : 2010

Estructura de Comisiones sin IVA	SERIE Últimos 12 meses	A Último Trimestre	SERIE Últimos 12 meses	BE Último Trimestre	SERIE Últimos 12 meses	BH Último Trimestre
Cuota de Administración	0.8351	0.2091	0.8366	0.2089	0.8415	0.2091
Cuota de Distribución	0.3408	0.0853	0.3414	0.0852	0.3434	0.0853
Otros	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Total por Fondo	1.1759	0.2944	1.1780	0.2941	1.1849	0.2944